

ipc

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

MAR 2024



Centro Regional de Estudios
Económicos de Bahía Blanca,
Argentina



creebba
Facebook



@creebba
Twitter



creebba
Instagram



creebba
YouTube



creebba.org.ar
Sitio Web



info@creebba.org.ar
E-mail

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

Marzo 2024

En marzo el Índice de Precios al Consumidor (IPC) CREEBBA aumentó un 13,5%, presentando un desaceleración frente al mes previo. Con este resultado, la inflación acumulada alcanzó el 59,5% mientras que la variación interanual ascendió al 288,5%.

Cuadro 1: IPC CREEBBA Nivel general (Base diciembre 2020 = 100)¹

Variedad	Índice		Variación porcentual (%)		
	feb-24	mar-24	Respecto al mes anterior	Acumulado anual	Interanual
Nivel general	1.151,4	1.306,3	13,5	59,5	288,5

Para mayor detalle en el cuadro 2 y en el gráfico 1 se muestra una breve síntesis de los índices y sus variaciones correspondientes a los nueve capítulos de la canasta del IPC CREEBBA.

Cuadro 2: IPC CREEBBA por capítulos

Variedad	Variación porcentual (%)		
	Respecto al mes anterior	Acumulado anual	Interanual
Alimentos y bebidas	13,9	63,3	316,6
Indumentaria	9,7	42,8	200,4
Vivienda	22,0	51,3	192,8
Equipamiento y funcionamiento	8,2	55,0	302,0
Salud	15,8	66,5	342,4
Transporte y comunicaciones	13,0	58,0	288,4
Esparcimiento	9,7	53,9	274,8
Educación	35,6	63,9	230,6
Bienes y servicios varios	9,7	82,2	390,3

¹ Cabe destacar que a partir de enero de 2021 se efectuaron actualizaciones metodológicas en el IPC-CREEBBA, en función de los microdatos de la Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares (ENGHO) realizada durante los años 2017 y 2018, disponibles en 2020 por el INDEC. En el IAE N° 167 se encuentra disponible la información sobre la actualización metodológica realizada: <http://creebba.org.ar/kDKcQ>

Durante el mes de marzo, en Bahía Blanca, el mayor aumento a nivel capítulos fue en **Educación**, el cual registró un crecimiento del 35,6% como consecuencia de variaciones en educación formal (46,7%), otros servicios educativos (cursos de inglés, de computación, entre otros) con un 34,0% y útiles escolares (7,2%).

Vivienda se ubicó en segundo lugar con una variación del 22,0% traccionado por incrementos del 72,5% en electricidad, 17,9% en alquiler de la vivienda y 13,0% en materiales y mano de obra.

Salud, con el 15,8%, presentó aumentos en servicios prepagos y auxiliares (24,6%), elementos para primeros auxilios (15,5%), medicamentos (13,5%), y médicos y odontólogos (13,2%).

Alimentos y bebidas (el capítulo de mayor ponderación), registró un crecimiento del 13,9%. Los mayores incrementos se observan en comidas preparadas (32,7%), margarinas y otras grasas (29,3%), quesos semiduros (29,0%), verduras, tubérculos y legumbres frescas (26,6%), frutas secas y en conserva (25,3%), te (25,2%), polvos para postres (24,9%), aceite puro (24,6%), carne de ave fresca (22,9%), yogur y postres lácteos (21,5%), empanadas y pizzas (21,1%), leche fresca (20,9%), leche en polvo (19,9%) y yerba mate (19,0%).

Gráfico 1: IPC CREEBBA por Capítulos
Variación mensual – febrero 2024 a marzo 2024

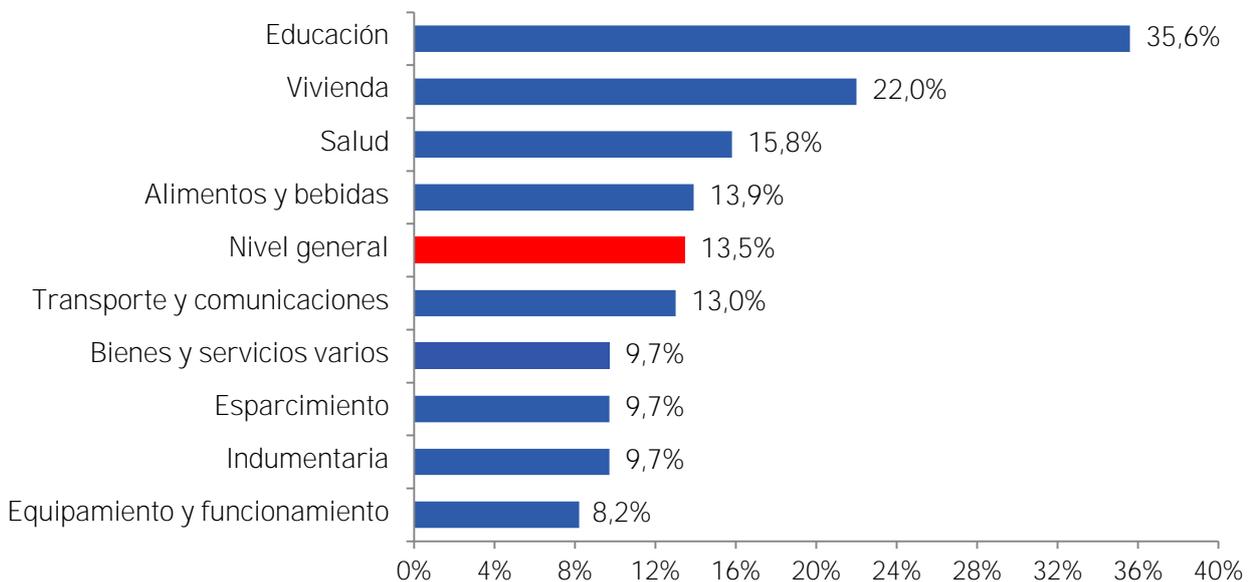
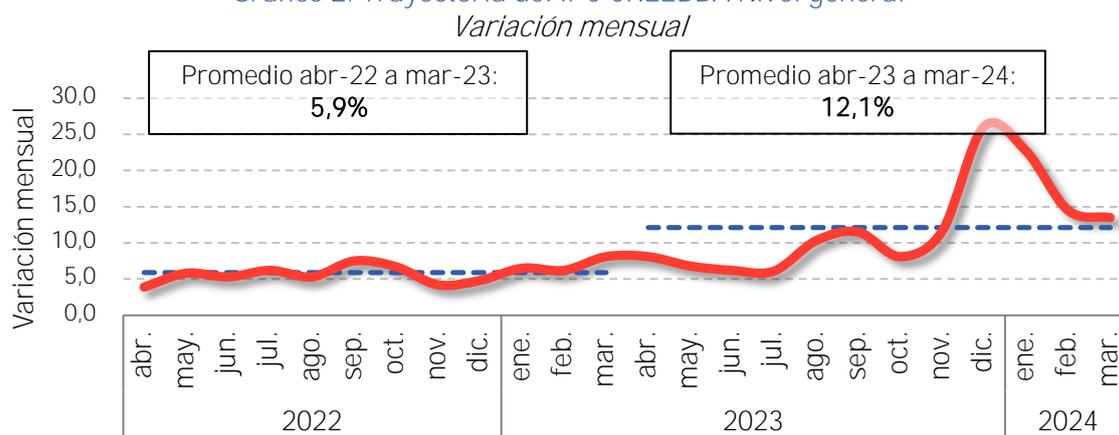


Gráfico 2: Trayectoria del IPC CREEBBA Nivel general



Se presenta a continuación el IPC-CREEBBA según categorías IPC-Núcleo, Estacional y Regulado² (cuadro 3) y según Bienes y Servicios (cuadro 4).

Durante marzo, los bienes y servicios Regulados se ubicaron por encima del resto de las categorías, registrando un aumento del 27,2% en relación al mes anterior. Esta variación se explica principalmente por alzas en electricidad (72,5%), educación formal (46,7%) y transporte urbano (40,6%). En segundo lugar, se ubicó la categoría Núcleo, cuya tasa de crecimiento ascendió a 12,2%, impulsada por otros servicios educativos (34,0%), comidas preparadas (32,7%), margarinas y otras grasas (29,3%), quesos semiduros (29,0%), frutas secas y en conserva (25,3%), Té (25,2%), polvos para postres (24,9%), servicios prepagos y auxiliares y aceite puro (ambos 24,6%), cines y teatros (23,1%) y carne de ave fresca (22,9%). Por último, la categoría Estacional exhibió un incremento del 11,8%, destacándose variaciones en verduras, tubérculos y legumbres frescas (26,6%), calzado para mujer (16,5%) y calzado para hombre (14,3%).

Cuadro 3: IPC CREEBBA según categorías Núcleo, Estacional y Regulado

Variedad	Variación porcentual (%)		Incidencia ³	
	Respecto al mes anterior	Acumulado anual	Respecto al mes anterior	Acumulado anual
Nivel general	13,5	59,5	13,5	59,5
IPC-Núcleo	12,2	61,2	10,1	49,6
Estacional	11,8	48,3	1,1	4,8
Regulado	27,2	57,2	2,1	5,1

² Estacionales: bienes y servicios con comportamiento estacional (frutas, verduras, ropa exterior, transporte por turismo y alojamiento y excursiones); Regulados: bienes y servicios cuyos precios están sujetos a regulación o tienen alto componente impositivo (electricidad, servicios sanitarios, combustibles para la vivienda, transporte público, educación formal y cigarrillos). Aclaración: a partir de 2024, los subgrupos medicamentos, combustibles y lubricantes, servicios prepagos y auxiliares y telefonía e internet dejaron de pertenecer a la categoría Regulados para pasar a ser parte de la categoría Núcleo, según lo establecido en el DNU 70/2023 y la finalización de acuerdos de precios sectoriales; IPC Núcleo: resto de los bienes y servicios del IPC.

³ La incidencia de una categoría en el Nivel general mide lo que habría variado el Nivel general del índice si el resto de los precios se hubiesen mantenido constantes. La suma total de las incidencias de las categorías puede no ser igual a la variación del Nivel general por el redondeo de decimales.

Cuadro 4: IPC CREEBBA discriminado entre Bienes y Servicios

Variedad	Variación porcentual (%)		Incidencia ²	
	Respecto al mes anterior	Acumulado anual	Respecto al mes anterior	Acumulado anual
Nivel general	13,5	59,5	13,5	59,5
Bienes	11,4	59,7	8,3	42,7
Servicios	18,6	59,0	5,1	16,9

Respecto a los precios de la canasta de veinte variedades básicas de alimentos en la ciudad (cuadro 5), los productos que más subieron fueron tomate (120,8%), manteca (23,6%) y yerba (18,6%). En tanto las únicas bajas se presentaron en azúcar (-7,0%) y papa (-4,9%).

Cuadro 5: Precios medios de un conjunto de Alimentos y bebidas

Variedad		Precio medio (\$)		Variación porcentual (%)		
		feb-24	mar-24	Respecto al mes anterior	Acumulado anual	Interanual
Pan	kg	2.480,44	2.807,63	13,2	113,1	358,9
Arroz	kg	1.862,00	1.885,50	1,3	87,8	660,2
Harina común de trigo	kg	989,13	1.138,50	15,1	117,8	457,5
Harina de maíz	kg	1.317,38	1.378,88	4,7	186,9	522,4
Fideos secos	500 g	1.103,31	1.201,28	8,9	44,3	441,0
Carne vacuna	kg	6.047,86	6.546,30	8,2	22,6	321,2
Pollo	kg	1.861,25	2.073,19	11,4	47,5	333,9
Papa	kg	885,56	842,38	-4,9	-8,6	191,5
Tomate	kg	763,50	1.686,00	120,8	48,0	239,6
Manzana	kg	1.855,56	1.948,63	5,0	38,0	150,0
Naranja	kg	1.749,94	1.860,19	6,3	79,8	433,4
Leche fresca	lt	1.005,72	1.183,34	17,7	75,7	296,1
Leche en polvo	800 g	5.627,00	6.445,63	14,5	102,2	325,1
Aceite de maíz	lt	2.956,81	3.221,94	9,0	92,8	220,0
Manteca	200 g	1.621,81	2.004,25	23,6	72,9	369,4
Azúcar	kg	1.087,19	1.011,31	-7,0	-11,9	268,6
Café	500 g	5.912,69	6.493,03	9,8	129,6	352,7
Yerba	500 g	1.903,92	2.257,63	18,6	55,4	364,8
Té	50 u	1.383,06	1.476,94	6,8	95,2	494,7
Agua mineral	1,5 lt	797,53	848,75	6,4	88,2	338,5

NOVIEMBRE 2023

11,6% MENSUAL

DICIEMBRE 2023

26,1% MENSUAL

ENERO 2024

22,7% MENSUAL

FEBRERO 2024

14,5% MENSUAL



FUNDACIÓN
BOLSA DE COMERCIO
DE BAHÍA BLANCA

www.creebba.org.ar

Teléfono +54 (291) 455 1870 | Alvarado 280 (B8000CJF) | Bahía Blanca | Provincia de Buenos Aires | Argentina